

COMUNICADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL SENA

RECHAZO CATEGÓRICO AL ENCARGO DE GERMÁN SUÁREZ COMO SUBDIRECTOR DEL CTA CARTAGO

Hace más de 50 años nuestra organización sindical ha velado por el buen funcionamiento del SENA como entidad bandera de los colombianos, nuestras luchas han logrado grandes conquistas y también han logrado resistir los ataques de múltiples gobiernos, que han querido marchitar la entidad.

SINDESENA, en una amplia mayoría decidió acompañar el programa del actual presidente, y actualmente estamos acompañando las reformas estructurales que se están llevando a cabo, como son la Reforma a la Salud, la Reforma Laboral y la Reforma Pensional. Este respaldo al actual gobierno en estas urgentes reformas, no nos hace perder nuestra autonomía como organización sindical, seguiremos siendo analíticos, argumentativos y propositivos, sin renunciar a la denuncia y constante vigilancia de las acciones del gobierno y de la Administración que afecten negativamente al SENA.

En ese sentido, aclaramos a toda la comunidad educativa del SENA que nuestra organización sindical SINDESENA no COADMINISTRA la entidad, NO tomamos partido, ni decidimos a quien nombran en las subdirecciones de centro ni direcciones regionales, es por esto que, nos deslindamos públicamente de los nombramientos y remociones que se hacen, pero sin renunciar a la veeduría y al derecho que nos asiste como ciudadanos al nombramiento de personas, que utilizan la entidad para hacer politiquería en su interior.

Es por esto, que de manera categórica la Subdirectiva de SINDESENA VALLE, rechaza el encargo del señor GERMÁN SUÁREZ GARCÍA como subdirector del CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES DE CARTAGO, debido a que hemos sido testigos de la trayectoria del funcionario en mención, en su gestión en los centros de Buga y Tuluá, ya que sus presuntas prácticas politiqueras y clientelares dentro de la institución, hicieron que varias veces nuestra organización sindical elevara alertas sobre sus actuaciones administrativas, que son las mismas alertas que elevamos en este momento, pues de persistir el nombre del señor Suarez como subdirector encargado del Centro de Cartago, nos obligarían a llevar a cabo acciones de hecho, dando inicio a una **ASAMBLEA PERMANENTE REGIONAL**, en rechazo a esa acción administrativa y en exigencia a la derogatoria de su nombramiento en encargo.

Hacemos entonces un llamado INMEDIATO a la Dirección General del SENA, en cabeza del Director General Dr. Jorge Eduardo Londoño, para que los cargos de dirección en los cuales crea convenientes cambios, sean surtidos en proceso de concurso por meritocracia y no por intereses políticos como parece ser.

Atentamente,

SUBDIRECTIVA SINDESENA VALLE

Rodrigo Arcila Parra
Presidente

Oscar Leonel Noguera
Fiscal